

COMPAÑÍA DE RADIO MARBRU S. A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- Operaciones

COMPAÑÍA DE RADIO MARBRU S. A., se constituyó 25 de septiembre del 2013 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad es Radiodifusión.

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 1351-5, 29XI-2010, se reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que aplicará de la siguiente manera; para el ejercicio económico 2011 la tarifa del 24% para el 2012 es del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para sus actividades productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Compañía de Radio Marbru S.A.

• GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre 1904 entre Estremadas y Los Ríos, edif. Florida, 1do piso • PBX: (04) 2288577
• QUITO: Juan León Mera 433 entre Ralitos y Roca • Teléfono: (02) 2541000

3.- Uso de Juicios y estimaciones

El proceso de preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

4.- Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2013 el capital suscrito asciende a US\$ 800.00 que está conformado por 800 acciones emitidas, suscritas al valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

5.- Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, fueron aprobados por la Administración.



DR. GALO MARTÍNEZ LEISKER
Gerente General



CPA DIANA GUALANCAMAY M.
CONTADORA

Compañía de Radio Marbru S.A.

• GUAYAQUIL: Av. 9 de Octubre 1904 entre Esmeraldas y Las Bías, edif Florida, 10mo piso • PBX: (04) 2240577

• QUITO: Juan León Mera 433 entre Rubén y Roca • Teléfono: (02) 2541608

www.radioromance.com